

Sindicato Andaluz de Trabajadores/as

Sección Sindical de la Universidad de Sevilla

COMUNICADO - Diciembre de 2013

Por una solución urgente y digna para el 'colectivo de l@s 22'

En el verano de 2012, el Equipo de Gobierno de la Universidad de Sevilla suspendió de manera irregular la convocatoria de Plazas de Profesor Ayudante del IV Plan Propio de Investigación, tras la limitación por parte del Gobierno Andaluz de la contratación de personal no funcionario. Estas plazas de Profesor Ayudante se convirtieron en contratos precarios de un año de duración (en forma de tres contratos de 6, 5 y 1 mes) para los 22 departamentos y personas afectadas. Es decir, "pan para hoy y hambre para mañana", porque esta solución temporal, sustituir contratos con proyección de futuro y perspectivas laborales dignas por contratos precarios sin ninguna continuidad, nunca puede ser el remedio a la aplicación de los recortes en uno de sus puntos más débiles: la incorporación de personal investigador y docente joven. Dentro de menos de dos meses, la mayoría de los miembros del 'colectivo de l@s 22' serán despedidos si el Rector no lo remedia. Los contratos finalizan el 31 de enero y a día de hoy no hay propuesta alguna de solución que evite la salida al paro, a pesar de que se le han hecho llegar al colectivo distintas posibilidades. En este contexto, el Equipo de Gobierno de la Universidad está contribuyendo, con su granito de arena, a la precarización de la Universidad, a la fuga de cerebros y a la emigración que este año ya ha causado la salida de más de un cuarto de millón de personas en todo el Estado.

Esta sección sindical quiere poner sobre la mesa la urgente necesidad de que se proponga ya una salida concreta y digna para todos y cada uno de los compañeros y compañeras del 'colectivo de l@s 22'. Tanto el Comité de Empresa como la Junta de Personal, y la sección sindical del SAT en la Universidad de Sevilla, así como otras secciones sindicales, han estado apoyando al colectivo en su lucha y sus reivindicaciones. También la Asociación de Docentes e Investigadores de la US (ADIUS) contempla soluciones para este problema en sus reivindicaciones de cara a la huelga de enero-febrero, avalada por más de 700 votos del PDI en la consulta del 6N. Es imprescindible que el Rector escuche de una vez a la plantilla y a sus órganos de representación.

Queremos celebrar que algunos de los miembros de este colectivo hayan logrado contratos posdoctorales de investigación del V Plan Propio. Sin embargo, esto deja aún más en evidencia la necesidad de encontrar una solución de continuidad para todo el colectivo. No se trata de dejar pasar el tiempo para ver si, poco a poco, el colectivo se va disgregando y disolviendo, sino de reparar un recorte en el sistema de incorporación de nuevos investigadores a nuestra Universidad, algo que el Equipo de Gobierno debería empezar a cuidar con esmero, evitando los recortes de plantilla a cualquier precio. Es por ello que, desde el SAT-US, exigimos que el Rector recupere la convocatoria de Plazas de Ayudante en nuestro Plan Proprio de Investigación, desafiando y presionando al Gobierno Andaluz en pro de un tema tan central para nuestra Universidad como es la incorporación de nuevo personal docente e investigador.